



Santo Domingo, D. N. **21 de junio, 2021**

Señor

Luis Abinader

Presidente constitucional de la república y del Consejo Nacional de la Magistratura Su Despacho.

Atención:

Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.

Excelentísimo señor presidente y miembros del CNM

Nos permitimos ocupar su atención con la finalidad de expresarle que la Junta Directiva de la ALIANZA DOMINICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ADOCCO, Asociación sin fines de lucro, organizada de conformidad con la Ley No. 122-05, que regula y fomenta las Asociaciones sin Fines de Lucro, RNC No. 4-01-51026-1, representada por su presidente JULIO CESAR DE LA ROSA TIBURCIO, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0306047-1, de este domicilio y residencia, ha decidido unánimemente presentar la candidatura para integrar la matricula del honorable TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, al magistrado DR. RAMON ARISTIDES MADERA ARIAS, actual Juez del TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL.

El magistrado Madera Arias, ha desempeñado una labor a lo largo de su carrera como servidor público en la judicatura y el ministerio público, con total apego a los preceptos éticos y de transparencia, evidenciado en la actualidad como juez de esa alta corte.



Para nosotros constituye un alto honor, presentarle a nuestro patrocinado, por reunir las condiciones y estar en plena capacidad técnica jurídica, para desempeñar de manera honrosa la posición, por lo que esperamos sea tomado en cuenta, luego de ser evaluado.

En espera de su receptividad, queda de usted.

Alanza Cominicana Contro Santo Demino

Julio Cesar De la Rosa Tiburcio, M. A.

Presidente